

a su Administrador a fute los dñs de la Alcabala
y Zientos de la noche desta Zind. en diez y cinco Real
les por este año y lo de mas que me fieren ha tanta
su fha en Murcia en Cabaxse de Occidente
mes y año y por la Zind. entendido su Contexto =
Acordo que el Sr. D. Juan Feliz Mathies Procur
rador general sea adho J. Corregidor y de las
guarziag por el dia baxo que ha tomado en la inter
porizion que ha hecha para el fute de dñs dñs
y quedando le admitido sea por Venultax en bene
ficio Comun si puede ve baxas algo de dñs diez y cin
to reales y no pudiendo ser otra cosa con el de
la dñs cantidad esperando esta Zind. se inter
ponga de nuevo con dñs Recaudador para que dñs
ajuste con el durante el tiempo de su arrendam. y que
todo sea sin perjuizio al dñs de esta Zind. =

Exa. y Carta = En este Ayuntamiento. El Sr. D. Alonso Joseph Masilla de
su Cobranza = Thesurero Thesurero de Corregidor exhibió una carta
escrita a su mrd por Sr. Blas de Monale y Muñoz
en que parece manifestar alguna dificultad en la
cobranza de los vezibondos por los oficiales del
Regim. de Caballeria de Salamanca el fuxaje
que de orden del Sr. Corregidor de la Zind. de Mur
zia se le dio por esta a los caballos en la qual ex
presaba haberse de pagar por el proveedor general
de viveres de este Reyno y no sabiendo sabido hasta a
bora forma su pago = Acordo de la Zind. que
para mejor facilitar su cobranza se escriba en
su nombre a Sr. Pedro Lopez Ortega proveedor.

